



whetu.org



Diplomado  
**Tecnologías Digitales  
y Riesgo Global**

Certificación



**IUS PUBLICUM INNOVATIO**  
STRATEGIC PUBLIC LAW



Spin-off  
Universidade  
da Coruña

## **INTRODUCCIÓN**

### **Presentación**

El mundo de la llamada “hipermodernidad” sublima la consciencia del riesgo. Hasta tal punto que, aparte de las armas de destrucción masiva, los tres principales ejes de futuro económico y social: energía y medio ambiente, ciencias de la salud y tecnologías digitales, vienen siendo percibidos como los principales escenarios de riesgo para la Humanidad. El programa se centra en los riesgos derivados de las tecnologías digitales y generados en su seno.

A lo largo del Diplomado aprenderás diversos temas tales como el decisivo interés geopolítico de Internet, el despliegue y efectos de las redes 5G, el sesgo en los algoritmos inteligentes, el valor económico del dato, las paradojas de la privacidad o el carácter crítico de la ciberseguridad.

### **Objetivos del curso**

El programa se propone brindar una amplia y profunda visión de los principales riesgos y problemas suscitados por el uso creciente y masivo de las tecnologías digitales en el mundo. Al finalizar, el estudiante será capaz de comprender y orientar las bases de políticas públicas y líneas de acción empresariales en estos campos, mediante la adquisición y desarrollo de destrezas politológicas, económicas, sociológicas o legales, requeridas por las organizaciones públicas y privadas de nuestro tiempo.

### **Perfil del estudiante**

El diplomado está dirigido a personal directivo o con responsabilidades de área en organismos internacionales, gobiernos, administraciones públicas (nacionales, regionales o locales), justicia, empresas, startups y consultoras de cualquier sector, en particular las más afectadas por el entorno digital. Personal de medios de comunicación, firmas de abogados y entidades del tercer sector (fundaciones y ONGs), así como a estudiantes de áreas tecnológicas o de ciencias sociales que deseen profundizar en estos temas.

## **UNIDADES**

### **U1: La relevancia de la infraestructura física y el acceso a las redes**

La primera unidad aborda una dimensión imprescindible en el funcionamiento del entorno digital, la física o infraestructural, tanto desde el punto de vista actual como del futuro inmediato, de la mano de las redes 5G, que incrementarán exponencialmente su capacidad y su velocidad. Se estudiará también el acceso a Internet, como necesidad vital de nuestro tiempo, en particular a raíz de crisis emergentes y previsiblemente recurrentes, como son las pandemias.

---

### **U2: La gobernanza de Internet como factor de riesgo internacional**

Esta unidad estudia la faceta más primigenia de Internet, su soporte lógico (estándares y protocolos), cuyo particular origen y diseño condiciona de modo decisivo la gobernanza de esta Red clave para la humanidad. La unidad se centra también en las enormes presiones de índole geopolítico que el actual modelo de gobernanza de Internet viene sufriendo, a raíz de ese rol clave de Internet.

---

### **U3: Riesgos de equidad en el uso de las tecnologías digitales**

Actualmente las tecnologías de la información y de la comunicación están provocando profundas transformaciones en la sociedad de forma no homogénea. La tercera unidad aborda el entorno digital desde una perspectiva más humana y personal. En su estudio se analizarán las llamadas brechas digitales, así como los sesgos que ciertas tecnologías generan.

---

### **U4: La gobernanza de los datos**

La transición de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento será el punto de partida de esta unidad. Se analizará de qué manera se ha producido esta transición, en que punto nos encontrábamos antes y cuál es la situación actual. La unidad propone el estudio de conceptos vinculados al big-data así como la generación, propiedad, intercambio y utilización de datos y sus implicancias en diversos ámbitos.

---

## U5: Riesgos sobre la privacidad de la información

La necesidad de proteger la privacidad de las personas frente al actual uso y explotación masivos de la información reviste tal importancia que, pese a constituir un factor más en la gobernanza de los datos, exige un tratamiento especializado. También porque constituye una de las manifestaciones capitales del llamado ciberriesgo. Su estudio se efectuará desde una perspectiva predominantemente legal y comparada a escala mundial, si bien prestará especial atención al modelo europeo en cuanto que vanguardia y paradigma global en la materia.

### PROFESORES



**PABLO GARCÍA  
MEXÍA**



J.D. y Ph.D, es cofundador de Syntagma.org, Of Counsel responsable de regulación digital en la firma internacional de abogados Ashurst LLP y Letrado de las Cortes Generales de España. Co-Director del Máster en protección de datos de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y Director de la Revista de Privacidad y Derecho Digital (LatIndex, DialNet). Ha sido Profesor visitante del College of William & Mary e Investigador visitante en Harvard University. Amplió estudios en la Harvard Law School, la IE Business School, la University of Kent at Canterbury y la Universidad CEU-San Pablo. Es autor de diez libros (en español e inglés) y director de otros cuatro sobre diversos temas legales y referidos a Internet, así como de más de 50 artículos en revistas y otras obras especializadas.

## PROFESORES



**VICENTE MORET  
MILLÁS**



Se desempeña como Of Counsel de Andersen Tax & Legal para el área de Derecho Procesal en la oficina de Madrid y Letrado de las Cortes Generales en el Congreso de los Diputados. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado en excedencia. Ha sido el Letrado de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional de esta Cámara, desde donde colaboró entre otras labores en la redacción de Informe de la Ponencia de estudio sobre la situación de la Ciberseguridad en España. En el ámbito académico, Vicente Moret, es profesor de Sectores regulados, Derecho Digital y Derecho Administrativo en IE Law School y ponente habitual en el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), el Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD) y en la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ISACA), entre otros, además de ser autor de numerosos artículos sobre la materia. Vicente Moret ha recibido numerosos premios de ensayo jurídico y otras distinciones..



**LUCÍA ARAGÜEZ  
VALENZUELA**



Ph.D con mención internacional en Derecho del trabajo y nuevas tecnologías. Ha sido investigadora visitante en la Universidad de Berkeley (California) y la Universidad Nacional de Irlanda. Abogada especializada en el ámbito jurídico-laboral y tecnológico. Profesora en la Universidad de Málaga en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Es autora de numerosas publicaciones, tanto en artículos de revista como en otras obras especializadas relacionados con la protección de datos y, en general, con la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el entorno laboral.

---

## FAQs

---

### ¿Cuál es la dedicación del curso?

64 hs cátedra, que se impartirán a lo largo de 5 unidades. Al finalizar el cursado se realizará un Examen Final Integrador.

### ¿Dónde y cuándo se cursa?

El cursado es 100% online y a través de la plataforma digital Whetu (whetu.org). Los cursos empiezan y acaban cuando tú quieras. Tú marcas el ritmo de la clase. Puedes volver a ver lo que te interese, pasar lo que ya sepas, resolver dudas y mucho más.

### ¿Quién certifica el programa?

Ius Publicum Innovatio (Spin-off de la Universidade A Coruña).

### ¿Cuál es su valor?

El programa tiene un valor de 250 USD (dólares americanos).

### ¿Qué incluye?

- Videos on demand
- Lecturas complementarias
- Material especial
- Espacios de intercambio y debate
- Seguimiento personalizado
- Examen Final Integrador: Estudio de caso
- Certificado de acreditación

### ¿A quién pregunto si tengo dudas o quiero saber más sobre el curso o medios de pago?

Cualquier duda envíanos un email a [info@whetu.org](mailto:info@whetu.org)